La Guerra Mundial se Desencadenaría en el Año Próximo

Los Líderes del Movimiento Interno Francés Discuten los Planes Para Extender la Huelga

Existe un Estado de Cosas Sumamente Graves y Dificultosas

La huelga de los trabajadores del puerto continúa paralizando la navegacion

PARIS, 5. — Mientras Francia debe hacer frente a graves y serios problemas de índole externa, su situación interna está aún lejos de ser normal. El Sr. Daladier, se encuentra de nuevo ante un estado de cosas internas extremadamente dificultosas, a consecuencia del paro decretado por los obreros marítimos en El Havre y Boulogne, donde 53 buques entre los que figuran el "Normandie" están paralizados. A causa de esa situación obrera delicada, que amenaza llevar al país por segunda vez a escasa distancia de graves desórdenes sociales, Daladier resolvió esta mañana dejar sin efecto la reunión del gabinete, esperándose que los ministros sesionarán mañana a las 10.

PARALIZOSE LA NAVEGACION

EL HAVRE, 5. — La huelga de los trabajadores del puerto, sigue paralizando la navegación. Los líderes del movimiento discuten los planes para extender la huelga a otros puertos, habiendo designado una delegación que irá a París para conferenciar con el jefe de la Confederación del Trabajo, señor León Jouhaux. Los huelguistas dicen, que ellos podrán realizar lo que no pudo la huelga general del 30 de noviembre: "Derribar al gobierno de Daladier".

EN BURDEOS REANUDARON EL TRABAJO

BURDEOS, 5. — Los huelguistas independientes del puerto, reanudaron el trabajo esta mañana. En las usinas de navegación de la región, los obreros se presentaron también a trabajar.

REABRIERON SUS PUERTAS LAS FABRICAS

PARIS, 5. — Las grandes fábricas que estaban cerradas desde la huelga general del día 30, retomaron esta mañana a miles de trabajadores abriendo nuevamente sus puertas, de acuerdo con las sugestiones del gobierno en tal sentido.

Un portavoz oficial, dijo que todas las fábricas debían estar trabajando normalmente el día 8 del corriente, incluso la gigantesca fábrica de automóviles y aviación "Renault", cerrada desde el día 24. Tres mil obreros de la "Renaut" fueron citados por correo separadamente, por la gerencia que les envió un salvoconducto que debían presentarlo antes de pasar las líneas de guardias móviles que todavía rodean la región donde se encuentra la fábrica citada.

LAS USINAS DE LILIE

LILIE, 5. — En las usinas textiles, 81 de las cuales estaban cerradas desde el jueves, el personal se presentó hoy a trabajar. Sobre un total de 13.600 trabajadores, 7.000 reanudaron el trabajo.

FELICITAN A DALADIER

PARIS, 5. — El jefe del gobierno, señor Daladier, continúa recibiendo centenares de telegramas de adhesión, enviados por las municipalidades, entidades y organizaciones de la más distinta índole de Córcega y Túnez, en los cuales se expresa la profunda indignación por las reivindicaciones territoriales en que está empeñada la prensa fascista.

El señor Daladier en una declaración dada a los diarios, lamenta no poder materialmente contestar a todos los telegramas y notas recibidas recordando que durante la gran guerra cayeron en los campos de batalla defendiendo el pabellón francés más de 40.000 corsos.

"Ante el movimiento unánime de adhesión y lealtad a Francia que se registra en Córcega y Túnez, nada hay que agregar, ya que aquél demuestra la voluntad de los franceses de hacer respetar por todos los medios la integridad y soberanía de los territorios de Francia".

Finalmente el señor Daladier hace un llamamiento a las poblaciones de Túnez y Córcega para conservar la calma y no dejarse arrastrar a manifestaciones excesivamente violentas que solamente podrían afectar la nobleza de su patriotismo tantas veces puesto a prueba.

Se Conoce Ahora un Suceso Ocurrido en Córdoba Días Atrás

CORDOBA, 5. — Recién ahora se ha tenido conocimiento de un grave suceso que, por las circunstancias en que se consumó, se mantuvo ignorado desde el 25 de noviembre, fecha en la cual tuvo lugar ese trágico episodio.

En la fecha mencionada se registró en la zona norte del departamento de Río IV una fuerte lluvia acompañada con descargas de piedra. Ese intenso ciclón de viento, agua y piedra ocasionó numerosos daños materiales. Pero recién ahora se constató que también se originaron desgracias personales. Es sabido que las súbitas torrenteras ocasionadas por las crecientes arrasan con edificios y plantaciones, avanzando en direcciones no siempre previsibles. Esto es lo que ocurrió en el caso que nos ocupa. La casa del colono Juan Pedro Taboley fué atravesada por una violenta corriente de agua, que arrastró consigo todo lo que encontraba a su paso. Dicho colono, que había instalado su casa en el fondo de un cañadón, arrendaba un campo del señor Miguel Bartotarán.

Las aguas, al descender las faldas de las serranías, se precipitaron arrasando con dicha vivienda y con sus moradores, tal como ha ocurrido en otras ocasiones. Con el colono, vivían su mujer, sus hijas y otros allegados. Se supone que son doce los desaparecidos a raíz del trágico episodio. La casa quedó abatida y desmantelada, y lo único que se encontró a cierta distancia, es un sulky de propiedad del colono mencionado.

Se realizan empeñosos trabajos por encontrar los restos de los desaparecidos, entre los cuales se cuentan diez mujeres y un niño.

Preparativos Para la Conferencia de Lima

LIMA, 5. — Los preparativos para la inauguración de la 8a. Conferencia Panamericana de esta ciudad, que se reunirá el viernes, tomaron hoy mayor ritmo, con motivo de la llegada del "Santa Bárbara" a El Callao, a bordo del que viajan las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. El canciller argentino, Dr. Cantilo, es esperado mañana en el crucero "Almirante Brown", y la delegación norteamericana arribará a El Callao el miércoles.

El secretario de Estado Mr. Hull, será la última de las importantes figuras de la conferencia que llegarán, y de inmediato ha de iniciar — según se espera — una serie de conferencias extraoficiales entre los delegados antes de la inauguración oficial de la conferencia.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1938 — Nro. 3767.

GRAN BRETAÑA APOYA A FRANCIA EN SU INCIDENCIA CON ITALIA

Se Asigna Gran Importancia a la Visita de Ribbentropp

La indignación de la opinión pública francesa va aumentando con motivo de la campaña de reivindicaciones de la prensa fascista

PARIS, 5. — La opinión pública francesa se concreta en los comentarios que la tensión franco-italiana ha provocado en todo el mundo.

Como se sabe, Daladier y el ministro del Exterior M. Bonnet tratarán de indagar en el curso de la visita del canciller alemán barón von Ribbentropp, que se inicia mañana, si ha habido connivencia entre los dos extremos del eje Berlín-Roma, en la campaña iniciada por Italia. En los círculos autorizados se dice que si el canciller germano declara o insinúa que su gobierno apoya tales demandas deberá ser postergada la firma del pacto antibélico franco-alemán.

Los dirigentes de la oposición por su parte, sostienen que la campaña anti-francesa es cosa preparada y sugerida por los diplomáticos del pacto Roma-Tokío-Berlín para que, mientras Alemania tiene libertad de acción en Europa Central, Italia entretenga a Francia en Africa.

En los círculos oficiales se desmiente categóricamente la versión de que Ribbentropp viene a Francia con instrucciones precisas por parte de Hitler para exigir la devolución de las colonias alemanas bajo el mandato francés, para poder así firmar un pacto de amistad. Daladier y Bonnet, según se asegura en tales círculos.

POSICION DE FRANCIA

PARIS, 5. — El ataque que desencadenó la prensa italiana contra Italia, ha servido para fortalecer la posición de este país en el horizonte de la política internacional, en vísperas de la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, barón Joachin Von Ribbentropp, y se logró lo que no pudo Daladier: Unificar la opinión pública en todas sus ramas.

Los observadores neutrales sostienen que Francia va surgiendo de la situación en que había sido colocada por los ataques de los diarios italianos en demanda de territorios franceses, con un saldo evidentemente favorable, que demuestran los siguientes hechos:

1o. El inmediato apoyo recibido por Gran Bretaña, que pidió rápida explicación de las supuestas exigencias de Córcega, Túnez y Niza, lo que se presenta como un indicio ilustrativo de la solidez de la "entente cordiale".

2o. El apoyo unánime de todos los sectores de la opinión pública francesa, que declararon estar resueltos a ir a la guerra antes que ceder territorios franceses, frente a la campaña italiana del tipo Sudete.

3o. La inesperada espontaneidad de las manifestaciones habidas en favor de Francia en Túnez y Córcega, donde los manifestantes atacaron negocios y residencias italianas.

INDIGNACION PUBLICA

PARIS, 5. — Todos de acuerdo con las declaraciones dadas en Roma respecto a la demostración de la Cámara italiana y por la campaña de reivindicaciones de la prensa fascista, la indignación de la opinión pública francesa va en aumento como lo demuestran los artículos publicados por los diarios de hoy.

"Le Matin" dice: Parece inútil polemizar con los diarios [illegible] cuando éstos no varían en decir que Francia no tiene derecho de ofenderse ante las reacciones políticas que ningún gobierno puede contener y con relación a las cuales ningún gobierno puede ser considerado responsable. Parece inútil recordar que se dieron órdenes especiales antes de la demostración para que la misma se llevara a efecto y que tales órdenes eran conocidas por los representantes diplomáticos extranjeros".

"Le Figaro" entiende que las manifestaciones anti-italianas darán lugar a nuevas reivindicaciones por parte de Roma.

"Le Jour-L'Hecho" de París, expresa que los dos integrantes del eje Roma-Berlín se consultan en todos los asuntos, y dice: En consecuencia lo que corresponde es que preguntemos al ministro de Relaciones Exteriores alemán si busca apoyar las reivindicaciones italianas. El mismo diario reproduce el último censo oficial de Túnez, que consigna las siguientes cifras: Musulmanes 2.335.000; judíos [illegible] franceses 108.068 e italianos 94.289, llegando a esta conclusión: Si la inmigración italiana aumenta a propósito y se convierte en objeto de reivindicación de una minoría oprimida, tendremos que adoptar medidas inmediatas capaces de asegurar la paz en Túnez.

LA VISITA DE VON RIBBENTROPP A PARIS

BERLIN, 5. — La atención del público alemán se dirige en los momentos por entero a la visita que hará mañana a París el ministro de Relaciones Exteriores, barón Joachin Von Ribbentropp, al punto de que la prensa no ha publicado una sola línea acerca de la tensión franco-italiana, motivada por las demandas territoriales de los italianos acerca de Túnez.

Los diarios germanos, empero, publicaron el texto del discurso que pronunció el conde Ciano en la Cámara de Diputados de Italia, el miércoles último, pero nada decían de las demostraciones antifascistas ocurridas durante dichos días. En los círculos nacional-socialistas se considera el viaje de Von Ribbentropp con el acontecimiento político de mayor importancia de esta semana.

Se insiste en estos círculos en que las demandas italianas no han afectado en lo más mínimo las perspectivas de éxito de las conversaciones franco-alemanas y consideran ridículas las versiones circuladas en algunos sectores de la prensa francesa, en el sentido de que Berlín ha colaborado con Roma en la actual campaña antifrancesa.

EXIGENCIAS DE ITALIA

LONDRES, 5. — En su edición de la fecha el diario "Manchester Guardian" publica el siguiente artículo: "El embajador británico en Roma no solamente recibe instrucciones de señalar al gobierno italiano que las demandas sobre Túnez afectarán el "Statu Quo" del Mediterráneo de acuerdo con el tratado respectivo, sino que crearían una situación que daría lugar a serias divergencias. El anuncio de la huelga general francesa — agrega el diario— parece haber sido considerado en Roma como momento favorable para reiniciar las reivindicaciones de los territorios franceses. Ello resulta de las instrucciones dadas a todos los secretarios del Partido Fascista".

CUSTODIAN EL CONSULADO ITALIANO

TUNEZ, 5. — Las autoridades decidieron colocar guardias policiales alrededor del consulado italiano de ésta y otras ciudades, a raíz de las manifestaciones anti-italianas de ayer en que los participantes franceses, desfilaron a los gritos de "abajo Italia".

Unidades de guardias móviles están listas para ayudar a la policía en varias ciudades de Túnez y las autoridades locales respectivas informarán a las fuerzas policiales que deben dispersar cualquier manifestación no autorizada.

Los guardias móviles patrullan la ciudad por períodos de tiempo, a objeto de cumplir las órdenes impartidas por las autoridades superiores, órdenes que son estrictamente observadas.

EN CORCEGA

PARIS, 5. — En todo el territorio de Córcega, se celebraron ayer manifestaciones anti-italianas, protestando los manifestantes contra las recientes declaraciones en la Cámara Italiana, con motivo del discurso del Ministro del Exterior conde Ciano.

Al producirse choques entre italianos y franceses, intervino la policía en momentos en que los manifestantes se aprestaban a dirigirse al consulado italiano. En horas de la tarde, quedó restablecido el orden en la ciudad.

LA PRENSA FASCISTA

ROMA, 5. — Por medio de la prensa fascista Italia clama porque se enmienden los sacrificios infligidos por Francia en el pasado, y menciona a Túnez, Córcega y Djibouti como posibles cesiones para solucionar las cosas. La prensa fascista subraya la fuerza de las reivindicaciones morales de Italia a Túnez y Córcega, mientras que en el caso de Djibouti expresa que Italia podría arruinar la entrada francesa a Etiopía mediante la creación de un nuevo puerto en su costa eritrea.

Los diarios de la tarde aceleran el ritmo de la campaña pidiendo Túnez con la denuncia a pleno pulmón de malos tratos franceses hacia los italianos en aquella zona.

Tanto "Il Piccolo" como "Il Tevere" citan un artículo aparecido en el diario de Palermo "La Hora" expresando que la política anti-italiana de Francia en Túnez ha llegado a un "bestial e insoportable momento". Citan a un italiano no identificado como declarando para "La Hora" que los franceses han establecido campos de concentración para los italianos en las zonas fortificadas de Túnez durante la inminencia de guerra de setiembre último.

EN ALEJANDRIA

ALEJANDRIA, 5. — A los gritos de "abajo Francia" 46 jóvenes italianos apedrearon ayer domingo la casa de un director de diario francés, que es el principal de esta ciudad. Recientemente el diario publicó un artículo recordando la ayuda anglo-francesa a los italianos luego de la derrota que sufrieron éstos en Caporetto en 1917. El damnificado presentó una protesta formal a las autoridades de Egipto y otra al ministro francés. El ataque fué consumado después de la inauguración de la estatua del abuelo del Rey Faruk donada a Alejandría por la colonia italiana, ceremonia a la que concurrió el soberano egipcio y el presidente del Senado italiano doctor Federzoni.

COMENTARIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 5. — La gravedad de la situación internacional creada por los recientes incidentes franco-italianos, es expuesta por el diario "New York Times". Dicho diario después de haber hecho notar la responsabilidad de los dictadores en la reciente crisis europea, expresa: "Un día hay calma, pero al día siguiente Italia quiere Túnez, Córcega, Niza y Saboya. Los diputados y la prensa la piden. A pesar de que el gobierno controla a los diputados y a la prensa, no asume responsabilidad. Ese movimiento es tan espontáneo como la indignación contra los judíos en Alemania. Entre las ventajas de las dictaduras, sobre las democracias —agrega el diario— se puede sumar esto: Unicamente las dictaduras pueden poseer una "usina con gritos públicos y apoyo de los diarios en un momento determinado, haciendo tal o cual reivindicación".

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES

LONDRES, 5 — Durante la reunión en la Cámara de los Comunes, Chamberlain, que se vió asediado a preguntas, declaró que la cuestión de la soberanía francesa sobre Túnez y Córcega está cubierta por el anexo del pacto angloitaliano, en el cual Gran Bretaña e Italia manifiestan que no tienen intención ni deseo alguno de cambiar la situación existente en el Mediterráneo.

El primer Ministro insinuó que Gran Bretaña apoyará la resistencia francesa contra las reclamaciones italianas, al manifestar que: "Nada del acuerdo del 16 de abril afecta en manera alguna a nuestras obligaciones con Francia".

"FRANCIA JUEGA CON FUEGO" DICE GAYDA

ROMA, 5. — "Francia está jugando con fuego afirma Virginio Gayda al permitir manifestaciones anti-italianas como las efectuadas en Túnez y otras ciudades francesas".

CIANO NO HA RETROCEDIDO

ROMA, 5. — El portavoz oficioso del fascismo, niega indignado que el conde Ciano se haya visto obligado a retroceder ante las reclamaciones presentadas por los embajadores de Francia y Gran Bretaña.

Se afirma que el conde Ciano solo ha inspirado un problema, pero lo presentará en el momento oportuno de acuerdo con las directivas que ha trazado el Duce.

El Reorganizador del Ejército Francés



La cámara fotográfica ha sorprendido a Leslie Hore Belisha, "Lord Imperial de la Guerra", mientras examinaba un mortero de último modelo en un campo de infantería, en Kentish. Según se sabe, el dinámico ministro de Guerra de Gran Bretaña afrontó, a poco de hacerse cargo de sus funciones, la difícil tarea de reorganizar las fuerzas militares de la Rubia Albión, y para ello empezó por retirar del servicio activo a 13 de los más altos jefes, reemplazándolos por oficiales jóvenes y de indiscutible talento

La Guerra Mundial

LONDRES, 5. — El ministro de la Defensa de Sud-Africa, después de recorrer las capitales europeas, declaró:

"El continente va hacia una guerra, que nadie quiere pero para la que todos se preparan. Si no se produce algún hecho que cambie el panorama, la situación hará crisis en el segundo trimestre del año próximo".

No Sería Ajeno al Rapto de la Menor Marta Stutz el Ing. F. Suárez Zabala

CORDOBA, 5. — En las últimas horas se ha complicado aún más la situación del ingeniero Francisco Suárez, quien hace ya varios días que fué detenido a raíz de una investigación que se realizó en torno al secuestro de la menor Marta Ofelia Stutz.

El detenido continuó negando en forma rotunda cualquier participación en el secuestro pero hay numerosos indicios que según los pesquisantes complican bastante la situación del indicado Suárez.

La policía le ha comprobado algunas falsas declaraciones.

El detenido en sus declaraciones manifestó que hacía algunos meses que no visitaba el barrio San Martín, donde se encuentra el domicilio de los padres de la menor desaparecida.

Se ha comprobado, sin embargo, que el sábado 19 del mes pasado, día en que desapareció la pequeña Marta, Suárez estuvo en ese barrio. Concurrió a una farmacia, y desde allí, según lo declaró un sacerdote, se le habría visto en compañía de una menor.

Estas palabras del sacerdote fueron corroboradas por el farmacéutico Burguña. Las señas de la menor coincidirían con las de Marta.

Una vez en el Departamento de Policía, el sacerdote y el farmacéutico han reconocido inmediatamente al ingeniero Suárez como la persona que se comunicaba con la menor.

Más adelante se comprobó que Suárez estuvo en una finca de Agua de Oro, en las sierras, desde donde realizó un viaje a Salsipuedes, visitando una farmacia donde adquirió vendas, gasa y algodón artículos éstos que se ha comprobado eran para su esposa.

También se comprobó que en su viaje a Salsipuedes, buscó a un médico amigo, a quien no encontró en el consultorio.

A las 18 horas de hoy el ingeniero Francisco Suárez Zabala, fué incomunicado por orden del juez doctor Achaval, después de haber ampliado sus declaraciones el sacerdote y el farmacéutico del barrio San Martín.

La policía, al finalizar el día de hoy, se mostró muy optimista, aunque hasta el momento no se ha producido ningún hecho concreto.

Entrevistado al respecto un alto funcionario policial, nos declaró: "La pesquisa está bien situada. En concreto no hay nada definitivo, pero los cabos de la pesquisa se van atando muy bien. Al ingeniero todavía no le hemos podido apretar, pero a más tardar dentro de 48 horas habrá grandes novedades".

Fué Elevado al Ministerio del Interior el Documento Sobre Comicios en La Rioja

Lo suscribe el presidente del Comité Nacional del Radicalismo, doctor Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES, 5. — Hoy fué presentado al Ministro del Interior el memorial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), referente a los comicios efectuados recientemente en La Rioja.

Dice el extenso documento:

"A S. E. el señor Ministro del Interior Dr. Diógenes Taboada: Las autoridades de la U. C. Radical en la provincia de La Rioja han elevado al Comité Nacional que tengo el honor de presidir una extensa y documentada memoria referente a las elecciones verificadas en aquella provincia para la renovación del P. E. Y E. conoce la importancia de las denuncias y acusaciones interpuestas por dichas autoridades durante el curso del proceso electoral. Su primordial objetivo fué evitar la prosecusión de lamentables desmanes y conseguir para todas las agrupaciones políticas la más libre y fiel expresión de la voluntad popular. El informe final de los hechos acaecidos obra recién en nuestro poder razón por la cual este comité no ha anticipado juicio ni adoptado resolución alguna esperando serenamente la corroboración concreta de los graves cargos formulados con anterioridad y la medida de los sucesos. Lo hace hoy señor ministro, con la plena convicción de que se ha consumado en la provincia de La Rioja un atentado político lesivo de la verdad y pureza del sufragio y de la soberanía popular base fundamental de nuestro régimen democrático de gobierno.

"Acudo ante V. E. para la vibración de su protesta en salvaguardia de la integridad de las instituciones y en defensa de los ideales que constituyen el credo de la U. C. Radical y el móvil determinante de la larga y perseverante actuación cívica. No me induce a adoptar esta actitud la conquista de tales o cuales posiciones públicas porque es secundario cuando están en juego superiores intereses de otra índole. Anhelo la desaparición de procedimientos y delitos que ensombrecen el horizonte político de la república mediante la estricta aplicación de la Constitución y de la ley, por que concептúo que es practicando honradamente los deberes y derechos cómo la opinión pública podrá lograr el definitivo afianzamiento de los propósitos que la guían y la estimulan.

"Las comprobaciones obtenidas, señor ministro, discordantes con la promesa formulada en diversas oportunidades por el P. E. de la Nación, merecen especial miramiento. No se trata de cargos vagos e insuficientemente precisados. En el resumen del memorial que acompaña a la presente nota se puntualizan las irregularidades cometidas. Ellas afectan y comprometen no solamente la rectitud de los funcionarios que debieran resguardar los derechos ciudadanos, sino el decoro del gobierno que presidió tan inconcebible jornada comicial. Podría arguirse, como ha ocurrido en otras ocasiones, que lo sucedido escapa a la órbita de acción del gobierno nacional y que en consecuencia esa protesta es improcedente. Pero tal afirmación carecería de valor porque en un caso reciente en la misma provincia de La Rioja, se ha patentizado hasta qué punto es decisiva la gravitación del P. E. de la Nación, por los medios que la Constitución y la ley ponen en sus manos.

"He de permitirme rememorar que en circunstancias que la Legislatura local proyectó implantar normas electorales contrarias al régimen electivo imperante en el país, entre ellas el voto a la vista o cantado, el señor presidente de la Nación creyó de su deber advertir al señor gobernador en una carta que tuvo explicable resonancia, que ello importaba romper la unidad y característica de la ley Sáenz Peña. Si tal ocurría ante la amenaza de la supresión del voto secreto, con mayor razón debe preocupar al señor presidente y al señor ministro, no ya la posibilidad de tan alarmante retroceso sino la realidad de la eliminación de todas las garantías y tergiversación sistemática de la voluntad popular por los más condenables medios e injustificada coerción.

"En la última lucha cívica se han puesto en juego de manera desembozada todas las estratagemas, y se han repetido los tortuosos procedimientos que singularizaron otras elecciones memorables manteniéndose sin reparos el régimen de subversión política que no podrá conducirnos, y ha de perdurar sin castigo, ni a la concordia de la familia argentina ni a la tranquilidad de la República. La U. C. Radical anhela la una y la otra. Su acción respetuosa y pacífica no requiere a este respecto mayores encarecimientos. Constituye desde luego prueba elocuente de su altura de miras, la concurrencia a estos comicios viciados desde la iniciación de la campaña electoral, por la intromisión policial y por el uso abusivo de todos los resortes oficiales. Las fundadas quejas y reclamos, comienzan, señor ministro, desde el momento mismo de la proclamación de una fórmula gubernativa cuyo triunfo debió resultar, como resultó en efecto, incontrarrestable por medio del voto. Si nuestro partido persistió en la acción, en tan desventajosas condiciones, fué porque entendió cumplir como otras veces, un ineludible deber. No puede ignorar el P. E. de la Nación cómo se ha correspondido a tan noble finalidad, con la amenaza, la prisión, el secuestro de libretas, las multas, la exhibición descarada de armas, la expulsión de dirigentes de diversas localidades, las operaciones delictuosas, la requisa de vehículos, el traslado de mesas de una a otra región, las urnas anticipadamente preparadas, el vuelco de padrones, rechazo de las protestas, la compra o la negación del voto, cuando no el voto a la vista, cantado; la supresión del cuarto oscuro, el desconocimiento o la conformidad forzada de los fiscales y la imposibilidad en numerosos casos de aproximarse a los comicios, y el impedimento de periodistas para la transmisión de sus noticias.

"Si todo ello resultara insuficiente, agregaría la invasión de elementos de averías procedentes de Avellaneda y de Rosario armados y ejercitados en delitos electorales, delincuentes que hicieron tristemente famosas las elecciones realizadas en los últimos años en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe acusados alevosamente en un principio de pertenecer a nuestro color político para sembrar la estudiada confusión y justificar determinados procedimientos y a los cuales se les había encomendado la misión de sustituir a la policía durante el acto electoral en diversas localidades.

"Tal es el cuadro apenas esbozado, señor ministro, de lo ocurrido en La Rioja. No podemos ni callarnos ni atenuarlo y tanto más cuanto que si V. E. se sintiera inclinado a atribuir a exageración o apasionamiento partidario estas manifestaciones le bastará informarse debidamente para aceptar que ellos son fidedignos y reflejo de la verdad. El señor presidente de la nación en un discurso pronunciado recientemente en Rosario exhortaba a los partidos políticos a deponer la intolerancia a fin de no perturbar el progreso y tranquilidad de la república. Esta incitación tendiente a evitar presumibles calamidades no ha podido ser dirigida a la U. C. Radical. Dejo expresado en términos categóricos cuales han sido y cuales son nuestras miras y propósitos y especialmente en el caso en cuestión los hechos tienen a mi juicio mayor valor que la palabra. Este comité interpretando la voluntad y un sentimiento de sus correligionarios entiende que para un país orgánicamente establecido la peor de las calamidades consiste en la anulación de las garantías constitucionales y el incumplimiento de las leyes. Tratándose de la expresión de la soberanía popular por medio del sufragio, fundamento de nuestro régimen republicano ninguna ley tiene tanta trascendencia y significado como la destinada a asegurar su eficacia.

"Falsearla, burlarla, conduce a la incredulidad en el poder del voto, ocasiona la destemplanza del civismo y aviva la perniciosa incertidumbre sobre la utilidad de su ejercitación. Con mayor motivo los autores de los delitos electorales son funcionarios públicos y encargados de velar por el cumplimiento de sus disposiciones. Es así señor ministro, es una grave y efectiva calamidad. Calamidad sería, igualmente, señor ministro, el embotamiento de la conciencia ciudadana, la impune consumación del fraude y la actitud resignada ante el avasallamiento de la dignidad cívica, calamidad que los poderes públicos no fueran la expresión auténtica del comicio libre sino fruto de la artimaña, de la perversión y de la doblez; calamidad que el pueblo no se viera en el trance de optar entre la pasividad de divisa y la rebeldía temeraria. No he creído señor ministro que la reiteración de tales transgresiones puede constituir una definitiva determinación gubernativa. Como argentinos creemos asistir a la práctica de una política fusionada de ilegalidad y de intereses. Es en este concepto que me dirijo a V. E. impulsado por la esperanza de que el P. E. de la nación encontrará medios dentro de sus facultades para refrenar tan contumaces y repulsivos atentados. Lo contrario importaría alentar su perduración y con ello la continuidad de un estado de cosas que afecta hondamente la dignidad del país, a su moral política y a su civismo. Saluda al señor ministro muy atentamente".

A Propósito de un Lamentable Accidente

En la información policial que aparece en la página séptima de esta edición, nos ocupamos de un lamentable accidente de tráfico en el que ha intervenido el inspector general de escuelas de la provincia señor Marcos P. Rivas.

Estamos en condiciones de afirmar que circunstancias ajenas a su voluntad, le impidieron detenerse para auxiliar a la víctima del accidente, concretándose a dar cuenta a la autoridad no bien llegó a esta ciudad. Dichas circunstancias las conoce perfectamente la justicia y justifican la conducta observada por el destacado funcionario.

Vaya esta aclaración para desvirtuar algunas referencias y prejuicios que han surgido alrededor de este desgraciado hecho.

TRES NOTAS DE POLONIA

Si hay algo que en estos momentos caracteriza de manera especial la vida europea, ese algo está representado por la pasmosa rapidez con que la diplomacia cambia de rumbos y de tácticas. Así, por ejemplo, los observadores se sorprendieron últimamente por las tentativas realizadas por la cancillería de Polonia, cuyas relaciones con Rusia no era de las cordiales, en procura de una "entente" con el gobierno del país de los soviets. En el grabado aparecen tres de los edificios más notables de la patria de Paderesky: arriba, el palacio presidencial; en el centro, un castillo de la región de Cracovia y, abajo, una de las residencias más fastuosas y célebres del antiguo reino de Varsovia.

Delegación de la Colectividad Italiana de Rosario



Integrantes de la delegación de miembros de la colectividad italiana residente en la ciudad de Rosario que visitó nuestra ciudad con el propósito de estrechar vínculos de amistad con sus connacionales de ésta

Vocales de la Junta Nacional de Carnes

No fueron aceptadas las renuncias de los señores Augusto Mariño y Manuel A. Vetrone

Con motivo del voto formulado por algunas entidades que participaron del congreso de Sociedades Rurales de Santa Rosa, los vocales de la Junta Nacional de Carnes, señores Octavio Augusto Mariño y Manuel Alfredo Vetrone, presentaron sus renuncias al P. E. de la Nación.

El P. E. resolvió no aceptar dichas renuncias según surge del decreto que se transcribe a continuación:

"Vistas las renuncias presentadas por los señores Octavio A. Mariño y Manuel Alfredo Vetrone de los cargos de vocales de la Junta Nacional de Carnes y mereciendo éstos por su actuación en el desempeño de los mismos la confianza del P. E., el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — No aceptar las renuncias presentadas por los señores Octavio Augusto Mariño y Manuel Alfredo Vetrone del cargo de vocales de la Junta Nacional de Carnes.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial, etc. — (Fdo.): Ortiz, José Padilla".

En virtud de la solución dada por el P. E., los dimitentes resolvieron continuar actuando en la entidad creada por la ley No. 11.747.

Contra el Racismo

Frente a los sucesos ocurridos en Alemania y que son del dominio público, sucesos que han sacudido a hombres de todas las ideas, el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina (filial Santa Fe), al dejar expresada su más vigorosa protesta, recuerda a todos, el deber de luchar contra los que oscurecen la paz mundial renovando en nuestro país y en otros países, las cuestiones raciales; que preparan el camino de represiones sangrientas como las que transcurren en Alemania; e invita a los demócratas sinceros a repudiar estas manifestaciones que tanto retrasan las conquistas de la civilización.

Con tal motivo, el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo, sección Santa Fe, ha organizado un acto público que se efectuará esta noche a las 21 y 30 horas en el Stadium Municipal, sito en calle San Martín entre Salta y Mendoza, en el cual harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Humberto Gambino, Dr. Emiro Seghizzi, Sr. Juan M. Vigo (por el Centro Estudiantes de Derecho), Sr. Ramón Vera y el Dr. R. Sánchez Viamonte, quien bajará de la Capital Federal para tal objeto.

El Dr. Mario Mosset Iturraspe que había prometido hablar en dicho acto ha excusado su ausencia del mismo por no encontrarse en esta ciudad, no obstante su adhesión.

Iguales razones impedirán al presbítero Alfonso Durán dirigir la palabra a los asistentes, dado que en el día de ayer se ausentó a la ciudad de Córdoba.

La finalidad del acto y el carácter pacifista que lo inspira, tendrán sin duda un eco en la opinión y se descuenta que la concurrencia será numerosa.

UNA ADHESION

"Santa Fe, diciembre 5 de 1938. — Sr. presidente del Comité contra el Racismo y el Antisemitismo en la Argentina (filial Santa Fe), Dr. Humberto Gambino. — De nuestro mayor respeto:

El Club Universitario Radical (C. N.) adhiere al acto de protesta contra la barbarie nazi en Alemania.

Institución eminentemente democrática, defensor celoso de los principios humanitarios que inspiran nuestra Constitución Nacional, no puede ver sino con repudio y consternación, el avasallamiento de las más elementales normas de respeto y humanidad realizadas por las dictaduras pardo-fascistas.

Como si fuera un designio trágico, los dictadores, sean de izquierda o de derecha, a semejanza de aquellos dioses bárbaros de insaciables apetitos, van devorando una a una las libertades públicas hasta llegar a convertirse en árbitros de vida y haciendas de sus súbditos, confiscando bienes y sembrando aquende y allende la muerte y el terror.

La historia nos enseña, con sus eternos "cocsos y recorsos" que después de una ola de barbarie viene siempre un resurgimiento de civilización.

Mientras ésta llega, bien está, señor presidente, que mentes esclarecidas como las que forman el comité que Ud. preside, laboren en pos de una conciencia colectiva que repudie los regímenes dictatoriales y prestigien la Democracia, única forma de gobierno hasta ahora conocida, compatible con la dignidad y decoro humano.

Augurándole un gran éxito en el mitin de mañana, salúdale con su consideración más distinguida. — Raúl A. Copes, presidente; Adolfo Bubis, secretario".

Habló Roosevelt en Chapel Hill

WASHINGTON 5. — En la Universidad de Chapel Hill, habló el Presidente Roosevelt ante los estudiantes.

Al final del discurso dijo: "Nuestro porvenir no depende del azar o del fatalismo, sino de la acción positiva que realicemos en América.

"Lo que América realizará, o se negará a realizar durante los próximos años, tendrá una influencia mucho mayor sobre la historia del género humano para los siglos venideros, que lo que la mayoría de nosotros pueda concebir.

"Somos la más poderosa democracia del mundo entero, y numerosos jefes de la democracia dirigen hacia nosotros su mirada para que sobreviva la democracia del mundo.

"La política exterior de los Estados Unidos se ejerce del lado de la paz, y se ejerce más poderosamente que nunca, en sentido de la conservación de las democracias por medio del mantenimiento de la paz. Lo que quisiera subrayar, es la necesidad del mantenimiento de la democracia en nuestro país.

"Los métodos democráticos en la vida de una nación, implican cambios, porque vivimos en la época de la necesidad, ya no podemos confiar en las generaciones futuras el cuidado de confrontar nuestros problemas; es menester hacerlo pronto; hoy mismo."

El Juicio Oral al Ex Diputado Sr. Bessone

LA PLATA, 5. — Se inició el juicio oral al ex diputado provincial Bessone, con motivo de la muerte del ex diputado Chiapara.

Después de algunas preguntas que le formularon al acusado los miembros del tribunal y el fiscal de Cámara, relacionadas con una denuncia que había hecho el Dr. Bessone ante el Juez del Crimen de Bahía Blanca, referente a amenazas y otros desmanes de que había sido objeto, el detenido narró el suceso en la misma forma que lo hizo en su primera declaración, sosteniendo siempre que Chiapara lo había provocado, en el instante en que reaccionó ofendido y ofuscado contra la víctima, quien lo invitó a entrar en la primera habitación que encontró a su paso en uno de los pasillos de la Cámara de Senadores, y allí Chiapara le dió un empellón, al propio tiempo que hacía ademán de sacar armas que, según dice el acusado, no vió ninguna.

"En tales circunstancias — agrega Bessone — extraje mi revólver, y sólo recuerdo haber hecho un disparo. Momentos después acudió el comisario de la Cámara y algunas personas más, y supe recién que el diputado Chiapara estaba herido, ofreciéndome para atenderlo, pero el representante de la autoridad me trasladó a una oficina inmediata".

En el transcurso de su exposición, el doctor Bessone hizo notar a la Cámara de que él no recordaba en forma precisa detalles del hecho y hasta hizo presente de que cuando se realizó la reconstrucción del suceso, llegó a desconocer el lugar donde había perdido la vida Chiapara.

A continuación fueron leídas varias piezas del proceso, entre ellas el informe médico de la autopsia, la inspección ocular y las declaraciones juradas del diputado provincial Alejandro Hermida, quien ratificó su anterior informe. También se leyeron las de los diputados nacionales Barrionuevo, Noel, Cisneros y Eyto, todos los cuales afirmaron los hechos denunciados por el doctor Bessone, referente a la situación de violencia que imperaba en el distrito Saavedra como consecuencia de las amenazas del ex diputado Chiapara.

Al declarar el testigo Gervasio Maisterrena, dijo que en una ocasión en que se encontraba en el domicilio de Bessone llegó una comisión policial para exigir al doctor Bessone que abandonara el pueblo.

Como esto no hubiera sido dicho antes, el tribunal dispuso la detención del testigo.

Trabajos de Fortificacion en Alemania

BERLIN, 5. — La prensa alemana ha publicado en estos días algunas fotografías de los trabajos de fortificación que se han construído febrilmente en estos últimos tiempos sobre el frente occidental. La impresión que estas fotografías — que como es natural han pasado por la censura militar — producen en un observador profano es que la nueva línea de fortificación occidental alemana es, por su organización y estructura, de naturaleza a garantizar la defensa de los territorios del Reich de todo ataque, cualesquiera que sean los medios y las fuerzas de que el atacante disponga. En el aspecto político la línea Siegfried — que en su inspiración obedece a la probada sensatez del precepto romano "si vis pacem" — se puede afirmar que constituye uno de los más seguros elementos para el mantenimiento de la paz de Europa. Técnicamente las nuevas fortificaciones alemanas son consideradas por los periódicos como la más moderna y gigantesca obra de defensa que el mundo haya llevado a cabo, aptas para resistir todas las formas de ataque que hacen posible los medios modernos de ofensiva.

LAS INCIDENCIAS POLACO-ESLOVACAS

BRATISLAVA, 5. — Las dificultades fronterizas polaco-eslovacas que hace pocos días causaron muchos muertos e importantes choques militares, parecen haber sido resueltas pacíficamente. En efecto: En un informe presentado al primer ministro eslovaco Dr. Tiso, relacionado con la conferencia celebrada recientemente para fijar la frontera definitiva polaco-eslovaca, el presidente de la comisión expresó que el gobierno de Polonia ha aceptado la presente frontera como definitiva.

Continúan los bombardeos Rebeldes

MADRID, 5. — Veintinueve aviones rebeldes bombardearon Liria, Jiba y Alcublas, al oeste de Valencia, y Puzol, al norte de la misma ciudad levantina, causando la muerte de 11 personas e hiriendo a 22.

FALLECIO EL PINTOR BILBAO

MADRID, 5. — Dejó de existir a los 78 años de edad, el conocido pintor español Gonzalo Bilbao.

OPOSICION EN BRUSELAS A LOS REBELDES

BRUSELAS, 5. — El partido obrero belga aprobó una enérgica declaración de repudio al propósito oficial de enviar un agente comercial a Burgos.

SE DESPLAZA LA GUERRA

BARCELONA, 5. — Tranquilos los frentes de batallas, la guerra se ha desplazado a la retaguardia republicana, donde los aviones de bombardeo de los insurgentes han desatado una sistemática campaña de bombardeos sin cuartel. El gobierno presta ahora mayor atención a los aviones de caza, más bien que en la artillería antiaérea. La acción de los aviones republicanos de defensa ha aumentado considerablemente en Valencia y ello es evidente para cualquiera en la calle. El gobierno ha coordinado hábilmente las baterías de cañones antiaéreos con los aviones de caza, con lo que ponen a los atacantes en la incertidumbre de si se encontrarán con una cortina de fuego de la artillería antiaérea, con el ataque de aviones de combate o con ambos a la vez. Por otra parte, los reflectores resultan cada vez más eficaces para enfocar a los atacantes nocturnos.

LAS FUERZAS ITALIANAS

BARCELONA, 5 — En las esferas del gobierno se afirma que las fuerzas italianas con que cuenta en la actualidad el general Franco asciende a 90.000 hombres existiendo 8 generales al mando de varias divisiones.

LOS BUQUES MERCANTES

BURGOS, 5 — El gobierno ha declarado que en lo sucesivo los buques mercantes en el Mediterráneo no serán molestados, "sobre todo los que conduzcan trigo adquirido por el gobierno británico". Se sabe que el gobierno de Londres ha enviado al general Franco una lista de los buques destinados a llevar cargamentos de trigo.

REORGANIZACION AEREA

HENDAYA, 5. — El gobierno de España procede a la organización de una gran armada aérea, con el fin de atacar las bases aéreas del general Franco, tanto en la isla de Mallorca como en el continente, según las informaciones que se reciben en esta frontera.

La ineficacia de las baterías de artillería antiaérea, así como de los aviones de combate disponibles para proteger a las ciudades y los centros de abastecimientos republicanos, obliga a adoptar un cambio de sus tácticas.

LA FLOTA AEREA

Se dice que está reuniendo los más veloces aviones, tanto de Cataluña como de la España central "en alguna parte de Cataluña", con lo que se prepara una flota magnífica, en condiciones de lanzar repentinas ofensivas aéreas contra las principales bases insurgentes.

Las informaciones recibidas dicen que los aviones más lentos son retirados de las ciudades de la costa, donde demostraron ser ineficaces contra los veloces aviones de bombardeo de Franco, y trasladados a las bases de las líneas del frente, desde donde realizarán funciones de patrullamiento y acción, debiendo alzar vuelo a la primera noticia de que han aparecido aviones insurgentes, pues ellos tendrán que aislar a los invasores de sus bases.

Inspección General de Escuelas

El presidente del C. de Educación produjo el informe solicitado

Con motivo de la aparente incidencia planteada por el Ministro de Instrucción Pública y Fomento al Consejo de Educación a raíz de las condiciones en que desempeña su cargo el Inspector General de Escuelas, se nos anoticia que el presidente Dr. Juliá Tolrá remitió ayer el informe que se le solicitara. Requerimos el texto de dicho documento, pero el nombrado funcionario nos expresó que consecuente con una norma trazada, no lo daría a publicidad pues las comunicaciones entre funcionarios públicos no pertenecen al funcionario sino a la administración.

No obstante, extraoficialmente, hemos logrado saber que la respuesta del presidente aclara la situación del Inspector General de acuerdo con las disposiciones de la Ley Escolar en vigencia que son claras y precisas.

PARTIO PARA BUENOS AIRES LA SARMIENTO

CONCEPCION DEL URUGUAY, 5. — Partió rumbo a Buenos Aires la Fragata Sarmiento.

La despedida dada al glorioso buque fué apoteósica, tanto que toda la cubierta se hallaba totalmente llena de flores.

El Oficialismo, que se Sabe en Minoría, Traba las Actividades Opositoras

Hechos Reveladores de su Falta de Apoyo Popular

En el comentario con que este diario enfocó ayer el panorama cívico de la provincia, a muy pocos días de los comicios para la renovación parcial de la Legislatura, señaló como su nota más saliente el silencio, la profunda indiferencia del electorado santafesino por el burdo remedo eleccionario a realizarse el domingo próximo.

Esa apreciación, con ser trasunto fiel de la realidad política de Santa Fe, debe completarse, empero, con la referencia de algunos hechos reveladores de la profunda orfandad electoral del oficialismo de este Estado, y de la descomposición existente de sus harto raleadas filas.

Nos referimos a las trabas opuestas a la labor proselitista de los dirigentes del Socialismo en el norte de la provincia y que han sido concretadas en denuncias a las que el Ministerio de Gobierno ha acogido en la forma de rigor en estos casos, pero que, en mérito a una experiencia que no puede ser olvidada muy fácilmente, no podrá llevar a la opinión pública la certidumbre de que las cosas habrán de hacerse con la corrección debida y sin violencias de ninguna especie para nadie, pues el situacionismo, trabajado como se halla por hondas disensiones, quiere ponerse a cubierto de cualquier sorpresa desagradable, y para ello nada como dificultar la propaganda del único partido de oposición que concurrirá a los atrios y que, como se sabe, polariza, con relación a los partidos que han resuelto no concurrir a las elecciones — mejor dicho, no solidarizarse con la farsa comicial — una exigua cantidad de votos.

Y es que el oficialismo conoce exactamente su capital de sufragios y sabe, por ende, que sin el apoyo de los elementos que responden a los líderes de la disidencia cada día más ostensible en sus cuadros electorales, aparecería — si dejara que las urnas revelasen la verdad de los comicios — con un contingente de votos muy inferior al que obtendrán los candidatos del Partido Socialista. De ahí que teniendo conciencia cabal de su posición, que es de último término en la tabla de los valores políticos de la provincia, apele a los recursos denunciados por el Socialismo.

Pero aún queda más por decir de la conducta del gobierno de Santa Fe en lo atañedero al respeto de las actividades de los partidos opositores. Aludimos a la negativa de la policía de Gálvez de conceder permiso a la Unión Cívica Radical para la realización de un acto en local cerrado y a los fines de explicar a los ciudadanos de esa importante localidad del Dpto. San Jerónimo los motivos que determinaron la abstención electoral de la fuerza política indiscutiblemente mayoritaria. Va sin decir, pues, que este hecho importa una prueba más de la falacia de la Casa Gris en punto a su prescindencia electoral, como asimismo un elocuente testimonio de su afán de impedir que la masa electora conozca puntualmente cuál es la realidad institucional y política del segundo Estado argentino, gobernado hoy por el más impopular de los gobernantes que hasta ahora haya ocupado el sillón de Nicasio Oroño.

Las Promesas Sobre Restauración de la Libertad Electoral

El cumplimiento de la misión encargada al interventor en San Juan y la forma en que se realizarán las elecciones para el restablecimiento de la autonomía de dicha provincia, en relación con el panorama político del país, revisten extraordinario interés.

Los procedimientos puestos en práctica para las últimas elecciones de La Rioja y las palabras pronunciadas por el Presidente de la República en Rosario, que fueron condenatorias para las tendencias abstencionistas, como es natural, acrecientan la expectativa por la futura jornada cívica sanjuanina.

Algunas veces hemos hecho alusión a la promesa presidencial que fué divulgada en vísperas del decreto de intervención a San Juan, promesa que permitió creer que el recurso federal se aplicaba sin miras políticas y que, solamente, se deseaba poner fin a un estado de desquicio administrativo y de desbarajuste institucional. La actuación del comisionado, sin embargo, justificó las dudas sobre el cumplimiento de la promesa presidencial.

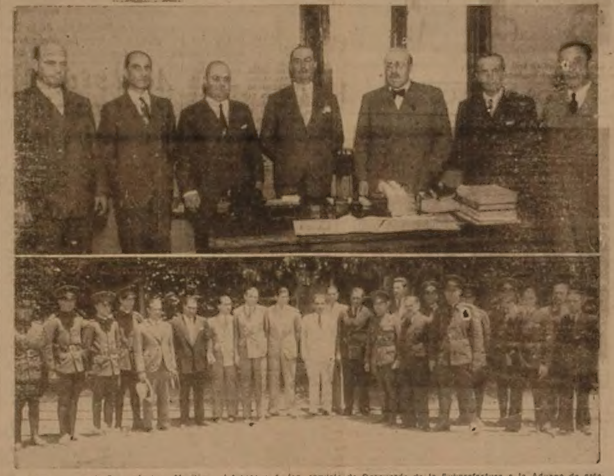
Mientras afirman las autoridades federales que se hallan entregadas a la tarea de preparación para llamar a elecciones y que éstas se realizarán dentro de cinco meses, las posibilidades hacen presumir una actitud distinta. Uno de los dirigentes de una fracción opositora, examinando las actividades del interventor, asegura que los comicios no se realizarán hasta el mes de abril del año 1940. Agrega el aludido dirigente que el jefe de la intervención se halla dedicado a la tarea de preparar las candidaturas y al arreglo de los partidos concurrencistas, cuya falta de unidad se considera inconveniente para el desarrollo de los planes trazados.

A juzgar por las impresiones del político opositor, recogidas en el ambiente sanjuanino, los comicios de 1940 o de antes en caso de resolverse el pleito interno del conservadorismo, serían regulados. Se apelaría para el triunfo a métodos similares a los usados en nuestra provincia, en la de Buenos Aires o en La Rioja.

En momentos en que el pueblo espera una rectificación en materia de política electoral y en que se anhela un régimen de comicios libres y ajustados al voto secreto, surge el pesimismo. Es que los hechos, con grave perjuicio para la normalidad democrática y para la efectividad de la soberanía popular, se hallan en abierta contradicción con las promesas y declaraciones oficiales.

La vigencia de la legalidad en los comicios, más que las pomposas manifestaciones de respeto a la soberanía del pueblo y a los partidos políticos, contribuirá a restablecer la confianza en los poderes públicos y a anular las causas del retraimiento de las fracciones ajenas al abstencionismo que se extiende como protesta contra los fraudes y las "regulaciones" en pugna con la ley y con el espíritu de las instituciones democráticas.

EN LA CEREMONIA DE AYER EN LA SUBPREFECTURA



Tuvo lugar ayer en la Subprefectura Marítima el traspaso de los servicio de Resguardo de la Subprefectura a la Aduana de esta capital, ceremonia que contó con la presencia del Director General de Aduanas Dr. Ocantos Acosta, alto personal, ministros de Gobierno y Hacienda de la provincia, quienes aparecen en la foto durante el acto realizado con estos fines. Abajo, parte de los empleados de la nueva dependencia y el jefe de Resguardo, señor Abasol.

La Creación de Villas Obreras en el Chaco

El incumplimiento de leyes y decretos gubernativos, sin perjuicio de darles amplia publicidad, es frecuente y constituye una norma de los poderes públicos que recurre a procedimientos llamativos para dar la sensación de preocuparse por los asuntos de interés general. Los casos a que aludimos son frecuentes y no es difícil comprobarlos en la jurisdicción federal, provincial y municipal.

Una de las demostraciones de la falta de seriedad con que se dictan decretos la ofrece, por ejemplo, el decreto del mes de agosto de 1935 por el cual el ministro de Agricultura de la Nación autorizó la creación de villas para obreros en el Chaco, uno de los territorios que soporta en más vasta escala el problema de la falta de radicación de numerosos trabajadores, en particular de los que dedican sus actividades a las faenas agrícolas. El régimen de vida ambulante, la carencia de domicilio estable y la serie de vicisitudes que tal situación comporta, como es lógico, repercute en la normalidad general y facilita la incorporación de elementos indeseables entre la gente de trabajo que repudia los recursos delictuosos.

La Asociación de Fomento de los territorios del Chaco y Formosa, en vista de haber transcurrido tres años sin que se inicie el plan de construcción de villas para obreros que se hallan vinculados con el progreso social y económico de extensas zonas, ha dirigido varias notas a la Dirección General de Tierras y Colonias, recordando el decreto de referencia y a la vez que abunda en consideraciones sobre las ventajas que reportaría su aplicación.

Se atribuye a la falta de viviendas adecuadas, en gran parte, la abundancia de los "intrusos" en el territorio del Chaco, la frecuencia con que se registran hechos delictuosos y la demora en la formación de localidades en zonas fértiles y aptas para diversos cultivos agrícolas. Al ocuparnos del problema de la vivienda rural, sobre todo en lo que atañe a la provincia de Santa Fe, expusimos la importancia que tiene todo esfuerzo para resolverlo. Factores de índole higiénica y moral, sin duda, exigen de los poderes públicos una preocupación constante para el mejoramiento de las condiciones de alojamiento de los colonos y de los braceros.

Con algunas variantes, de acuerdo con los argumentos difundidos por medio de las notas de la Asociación de Fomento de los territorios del Chaco y Formosa, presenta el peligro de los territorios características similares a algunas zonas santafesinas. La aplicación del decreto del Ministerio de Agricultura, dictado en 1935, significaría un paso en la obra del progreso chaqueño.

La construcción de las villas obreras, además de contribuir al saneamiento del ambiente, sería un factor eficiente para la organización del trabajo y la formación de numerosos hogares, en reemplazo de sistemas propios de tribus que ambulan de uno a otro punto.

Sobre la Nacionalidad en los Cargos Docentes

En su oportunidad, dimos a conocer el decreto reglamentario de los concursos para la provisión de los cargos directivos y de inspectores de las escuelas normales y especiales que dependen del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Provincia.

Después de un estudio del decreto reglamentario a que aludimos, el Ministerio ha resuelto implantar una modificación que, en realidad, se ajusta a la amplitud de nuestras leyes y a los principios de la Constitución Nacional. Por el artículo 3o. del decreto de 23 de noviembre próximo pasado, se imponía como requisito para presentarse a los concursos ser argentino nativo. Es sabido que en la enseñanza normal y especial figuran docentes que poseen la ciudadanía argentina por naturalización y que, como es justo, aspiran a los ascensos que son propios de la carrera. Con la imposición de la ciudadanía por nacimiento, los naturalizados quedaban en condiciones de inferioridad, es decir, algo así como de segunda categoría.

Las reglamentaciones, por otra parte, deben ajustarse a las prescripciones constitucionales. Por la constitución, como es sabido, quedan expresamente establecidos los casos en que se hace indispensable el carácter de argentino nativo. Sería excesivo, seguramente, extender las excepciones para el desempeño de las tareas docentes a cargo de ciudadanos que, al incorporarse a la nacionalidad argentina, aceptan deberes y adquieren derechos.

Con la reciente disposición del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fundada en la amplitud de las leyes y de la tradición argentina, queda sin efecto una exigencia que para una parte de los docentes tenía el significado de colocarlos en situación de inferioridad. La modificación ha sido recibida con agrado en los círculos de la docencia partiendo de la base de que las funciones directivas y de inspección deben ser confiadas teniendo en cuenta la capacidad de los aspirantes, conforme a las cláusulas para la realización de los concursos.

La Urbanización de la Avenida Gral. Paz

No hace mucho tiempo que dimos a conocer desde estas columnas un plan de obras edilicias que proyectaba realizar la Municipalidad de la Capital. La noticia, como es de imaginar, provocó justo júbilo entre los vecindarios que veían en estas obras una justa aspiración de mejoramiento edilicio, pero el tiempo transcurre y nada de lo anunciado se realiza. Uno de los proyectos que dimos a conocer y que fuera muy bien recibido era la de dotar de veredas en todo el trayecto de la Avenida General Paz, ampliación del alumbrado público y ensanche de la calzada. No obstante el tiempo transcurrido, nada se ha hecho en el sentido indicado."



Señor Bernardo Sitjar

LA OPINION DE LOS VECINOS

Realizamos ayer una breve visita por la zona mencionada y tuvimos la oportunidad de conversar con los vecinos.

En su establecimiento industrial encontramos al señor N. Paolantonio entregado a sus tareas profesionales. Conocedor del objeto de nuestra visita nos dice. " No podemos menos que recibir con placer la visita que nos hace "EL ORDEN"; en cuanto a las necesidades más urgentes de nuestro barrio, creo que en primer término debemos referirnos a la deficiencia de los desagües, porque hay que ver lo que significa no solo para los peatones sino que también para el tráfico el cruzar la avenida General Paz en días de lluvia. Otro problema que deben también contemplar las autoridades es extender la red de aguas corrientes, pues el caño maestro pasa a 20 metros de distancia de aquí y no contamos con ese beneficio y otras tantas necesidades que sería largo enumerar pero que son de urgente realización.

HABLA OTRO VECINO

Seguidamente tenemos ocasión de conversar con el señor Avanti Toniutti, con un negocio establecido en Avenida General Paz a la altura del 4200. A la pregunta de rigor nos responde:

"Veo complacido la visita que nos hace "EL ORDEN", diario al que tenemos mucho que agradecer por su prédica en favor de los barrios de la ciudad. La necesidad primordial para nuestra zona, es seguramente la falta de desagües, necesidad que se hace sentir en los días de lluvia, pues el tráfico por la Avenida queda poco menos que paralizado; subsanado ese inconveniente, veríamos con agrado que los proyectos tantas veces anunciados se lleven a la práctica, pues se nos anunció que se ensancharía la calzada se colocaría mayor número de focos de alumbrado público, se ordenaría la construcción de veredas, lo que traería el mejoramiento que tanto necesita esta arteria; pero hasta la fecha nada de eso se ha hecho y al contrario los yuyales crecen y obstaculizan en muchos casos los pasos. Por estas breves consideraciones es que vemos complacidos la visita que realizan a este barrio y ojalá ello sirva para que las autoridades respectivas se tomen empeño en realizar de una vez lo que tantas veces prometieron".

LO QUE OPINA OTRO VECINO

También entrevistamos al señor Bernardo Sitjar, con negocio establecido en General Paz 4369.

Nos responde: "Una de las necesidades más urgentes, es la de dotar a esta zona de una buena red de desagües y luego realizar obras de mejoramiento edilicio de que tanto adolece esta zona; pues no hay derecho que una de las avenidas de más tráfico de la ciudad y que día a día adquiere mayor importancia se encuentre tan descuidada.

Ahora, menos mal, prosiguen las obras de la plazoleta que se está haciendo en Iturraspe y General Paz y sería de desear que dentro de breve comenzaran las obras para el local que ocupará la escuela de Artes y Oficios.

"Tal la opinión de tres vecinos y que deberá ser tenida en cuenta por las autoridades correspondientes.

Señor Avanti Toniutti

Comenzaron a Funcionar los Servicios de Resguardo

Al acto, que tuvo lugar a las 11 horas, asistieron altos empleados nacionales y provinciales

De acuerdo a lo que anunciáramos en nuestra edición anterior tuvo lugar ayer a las 11 horas en el despacho del subprefecto marítimo, el traspaso de las funciones del Resguardo, que estaban ejercidas por la Subprefectura Marítima desde el año 1917, a la Aduana de la capital.

Concurrieron al mencionado acto el director general de Aduanas Dr. Ocantos Acosta, los ministros de Gobierno y de Hacienda de la provincia, Ings. Severo A. Gómez y Joaquín Argonz, el subprefecto de zona del Bajo Paraná, capitán de fragata Carlos J. Rufino, el inspector nacional de Rentas señor Vieyra, el jefe de la Policía Aduanera capitán retirado Guillermo San Marcos, el administrador de la Aduana local señor Rotger, el subprefecto marítimo Sr. Rodríguez Quiroga, el jefe de Resguardo señor Ricardo Abasola, despachantes de aduana, importadores y diversas personas vinculadas a las actividades portuarias.

Momentos después de las 11 horas se procedió a labrar el acta correspondiente, que previa lectura fué firmada por todos los presentes, con lo cual se dió por finalizada la formalidad.

CON EL DIRECTOR DE ADUANAS

Una vez que fuera finalizada la ceremonia, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el director de Aduanas doctor Ocantos Acosta quien se mostró satisfecho por el acto que terminaba de celebrarse y que se había realizado de acuerdo a lo que se había previsto, se mostró a la vez encantado del adelanto de nuestra ciudad lo que calificó de asombroso, como así también de las actividades de nuestra estación fluvial, y que por ello se había resuelto que fuera éste el primer lugar que se habilitara el Resguardo, que momentos después entraba en funciones. También nos manifestó que el personal con que se cuenta está bien disciplinado y ha recibido la suficiente instrucción para poderse desempeñar con marcada eficacia, y que la edad de los mismos oscilaba entre los 21 y 26 años.

También nos manifestó que en la actualidad se cuenta con 20 guardacostas, tres sargentos y el oficial encargado, pero que ese número sería aumentado en breve. También nos destacó que quedaba en sus funciones el nuevo jefe de Resguardo señor Ricardo Abasola. El Dr. Ocantos Acosta, nos dijo que regresaba a Buenos Aires porque tenía asuntos urgentes que resolver relacionados con el desempeño de su cargo y que en breve iniciará una jira más amplia por distintos puntos del país.

UNA DEMOSTRACION

Ayer a las 11 horas en el local del Polo Club tuvo lugar el almuerzo ofrecido por el personal de la Aduana al administrador y al contador de la misma señores Carlos Rotger y Alfredo Aristoy, con motivo de haberse cumplido el quinto año de que ambos desempeñan sus respectivas funciones en ésta. A este acto asistió además el Dr. Ocantos Acosta.

EN LA GOBERNACION

El Dr. Ocantos Acosta concurrió ayer en horas de la mañana a la Casa de Gobierno, realizando una visita [illegible] al gobernador de la provincia con quien departió por breves momentos.

VAPOR FINLANDES "Angra"

Don Pedro E. Lassaga

FALLECIO AYER

Ayer, en la vecina localidad de San José del Rincón, falleció el señor Pedro E. Lassaga personalidad de destacada actuación en esta capital. El extinto, cuya labor profesional en la procuración le dió merecido prestigio, se hallaba vinculado a familias tradicionales y fué un exponente de caballerosidad.

En todas las oportunidades de su vida que se prolongó hasta los setenta años, el señor Lassaga dió pruebas de rectitud, de la bondad de sus sentimientos y culto que profesaba a la amistad. El radicalismo lo contó entre sus partidarios entusiastas y desinteresados, señalándose su labor por la defensa permanente de los principios que sirvieron de guía a su acción cívica.

La desaparición del señor Pedro E. Lassaga, en el ambiente del foro, de la sociedad santafesina y en el campo de las actividades políticas, ha de ser muy lamentada. Se extingue la vida de un ciudadano, cuya sencillez era digno complemento de su bondad.

El sepelio de los restos del extinto, que tendrá lugar hoy, a las 17 horas, en el cementerio de San José del Rincón, adquirirá las proporciones de una elocuente exteriorización del pesar producido entre sus múltiples amistades.

LLEGARAN DOS BUQUES DE GUERRA ITALIANOS

B. AIRES, 5 — Dos barcos de guerra italianos llegarán dentro de poco tiempo, a nuestro país. Se trata de los cruceros "Eugenio di Savoia" y "Duque d'Aosta", los cuales actualmente se encuentran en Río de Janeiro.

Es muy probable que las dos nuevas naves de guerra lleguen al puerto de esta capital el sábado próximo, en donde habrán de permanecer por espacio de 8 días.

Las autoridades navales y la colonia italiana en nuestro país, organizan diversos actos para agasajar a los marinos de los dos barcos de guerra.

Dimitirá el Gabinete Belga

BRUSELAS, 5. — El congreso socialista, por 372.450 votos contra 187.598, rechazó el plan del presidente del Consejo de Ministros, señor Spaak, consistente en cambiar agentes con el gobierno de Burgos.

El jefe del gabinete citó para esta noche a sus ministros, considerándose probable que tenga que renunciar.

Ortiz Recibió a los Legisladores

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde, el primer mandatario de la Nación recibió, como es de práctica, a los legisladores, sin previo pedido de audiencia.

Llamó la atención la presencia del ex ministro de Hacienda doctor Federico Pinedo.

El Poderío Aéreo de Estados Unidos

WASHINGTON, 5. — La campaña que realiza el Ministerio de Guerra de los Estados Unidos, para convertir a esta nación en la primera potencia aérea mundial, recibió nuevos impulsos hoy al conocerse el informe anual del subsecretario de ese ministerio, quien declaró que debía ser aumentado el número de aviones mediante un programa de construcciones que en muy poco tiempo permitiría a los Estados Unidos poseer 12.300 aviones de primera línea.

El funcionario, en su informe, agrega que las experiencias recogidas en España y China ilustran acabadamente la necesidad de que se erija un amplio plan de sistema defensivo aéreo en todo Estados Unidos.

COMPOSICION DEL GABINETE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Se informa que en el gabinete de Aguirre Cerdá, figurarán 4 radicales, uno de ellos para la cartera del Interior, tres socialistas y un democrático.

Todavía no se sabe cómo se distribuirán tres carteras, entre ellas la de Relaciones Exteriores.

SE ESTA CONSTRUYENDO UNA PLAZOLETA



En Iturraspe y Avenida Gral. Paz, empleados de la Municipalidad de la Capital se hallan trabajando en la construcción de una plazoleta, que vendrá a llenar una sentida necesidad en esa vecinda rio

SOBRE ESTA ARTERIA OPINAN LOS VECINOS



Los vecinos de Sargento Cabral opinan sobre los trabajos que deben ser realizados en la arteria de General Paz, a fin de que desaparezcan de esa importante calle los lunares urbanos que tanto la afean. Puede observarse un detalle de esa calle donde se deja ver la falta de urbanismo

Propaganda Política en el Norte

Trabas que se oponen al Partido Socialista

La policía de Villa Ana, departamento General Obligado, no permitió que el partido Socialista realizara un acto público para la proclamación de los candidatos que ostentará en los comicios de renovación legislativa que se realizarán el domingo once del corriente mes.

Esa actitud de las autoridades policiales dió lugar a que el candidato a diputado socialista, doctor Augusto Ittig, se dirigiera en queja al Ministerio de Gobierno. El titular de dicha cartera dirigió ayer este desacho al nombrado candidato: "En nombre del señor Gobernador de la Provincia y en contestación a su telegrama de ayer tengo el agrado de comunicarle que se transmite su denuncia al señor jefe de policía a fin de que permita [illegible] propaganda electoral".

Al jefe de policía del departamento nombrado le dirigió el ministro este otro despacho: "Candidato partido socialista doctor Augusto Ittig denuncia que comisario de Villa Ana niega [illegible] realización acto público proclamación su candidatura a diputado por carecer de comunicación jefatura. Ruégole quiera dirigirse a esa comisaría a fin de que permita y garanta toda libertad electoral sin traba alguna haciéndole saber al candidato doctor Ittig".

TELEGRAMA DEL JEFE DE POLICIA

El jefe de Policía de General Obligado, Gabino Carnaval, remitió este telegrama al ministro de Gobierno. Dice así:

"Con respecto a la denuncia formulada al Sr. ministro por candidato a diputado Partido Socialista Dr. Augusto Ittig, cúmpleme expresar a V. E. que suscripto autorizó permiso realización acto proclamación en Villa Ana ante 21.30 horas desde esta jefatura telefónicamente, después de ser informado por comisario de la citada localidad, no haber recibido nota oficial correspondiente a la autorización dicha proclamación".

Demostración al Dr. A. Scarponi

Destacados contornos alcanzará la demostración que esta noche ofrecerá al Dr. Scarponi en el Bar Florida, un grupo de sus amigos.

Permitirá esta reunión que se pongan de manifiesto en ella, los lazos de simpatía que ha sabido aquilatar entre los vecinos del Barrio Candioti.

A las numerosas adhesiones, debemos agregar las siguientes: Dres. José H. Menchaca y Melitón Rivera, Sres. Próspero Savena, Romeo de los Santos, Lucio M[illegible], F. Molini, Rómulo Pietranera, José Belotti, Liendo Paz, Néstor Belotti, Sabá D. Soria, Bruno Rodelli, Ar[illegible], Miguel S[illegible], Andrés Bianchi, Benjamín Alvarez, Juan Gherbez, María Mántaras, Alfredo Brancato, Virgilio Marinelli, Augusto Ciribé, Alfredo Ciribé, J. Bianchini, A. Bianchini, Juan J. Villafañe, Bruno [illegible], D. Zubriggen, Nino Coletta, Juan Díaz, Fortián Mansilla, Severo Gallardo, Miguel Rosisky, Alejo Riestra, Leónidas Saavedra, José Collados, B. López, Alfredo Azeff, Napoleón Nardi, José Alvarez, Santiago Suárez, Alberto Mamias, Ernesto Mamias, Santos Chiarinotti, J. Balestieri, Molini Fabas, Benjamín Azin, Miguel Azia, Bernardo Callejas, Amadeo Viri, José Olivencia, José M. Martín, Pedro Zocca, Camilo Ferrero, Carlos Moscardini, Pedro Chanzar, Alejandro Ossman, Antonio Piccoli, Pedro García, Andrés Ibáñez, Salomón Fudim, Aquilino Daldassini, Evaristo De Pedro, Benigno García, Gumersindo Manri, Rafael Centurión, Alfredo Alvarez, Jesús Rossea, Ignacio Vergara, J. Ramírez, A. Fernández, Romero, Vega y [illegible], Sosisky, Ireneo Palmier, Armando Leiva, Dr. Ricardo Avilés, Dr. Heráclito Cabral, Sres. Rodríguez González, Carlos Millea, Aurelio Coria, Raúl Mauries.

La Construcción de un Frigorífico en Santa Fe

Relacionado con el proyecto de construcción de un Frigorífico en esta Capital, el Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe ha dirigido el siguiente telegrama al Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Carlos Pita. Dice:

"Recibí su muy atenta referente al pedido de la Sociedad Rural sobre el Frigorífico en Santa Fe, agradezco en nombre de esta institución la intervención auspiciosa del señor Gobernador, Diputado López, Piedrabuena y suya para obtener esos cinco millones de pesos destinados a construir un Frigorífico en Santa Fe, esperando que las gestiones se conviertan en una [illegible] para bien de la Provincia y de los ganaderos del Litoral. Aprovecho, para retribuir sus saludos."

El despacho lleva la firma del Presidente de la Sociedad Rural, Dr. Eduardo G. Mántaras.

Pago de Haberes en las Escuelas Nacionales

La Inspección de Escuelas Láinez en esta Capital dará comienzo en la fecha al pago de haberes al personal de dichos establecimientos, lo mismo alquileres y gastos. Se abona el mes de noviembre último.

Hoy se girará al personal de la campaña.

ALUMNOS DE LA ESCUELA BUSTAMANTE



Alumnos de 6o. grado de la Escuela Sargento Bustamante, que asistieron a la fiesta de despedida que les ofreciera en su domicilio el conocido educacionista Sr. Aristides Rey Leyes, con motivo de haber terminado el ciclo primario de enseñanza

Actividad Portuaria de Ayer

Hubo actividad en el día de ayer en el Puerto de La Capital. Estaban en los diques diez ultramarinos. De estos operaban el belga "Olimpier", cargando cereales por cuenta de una firma exportadora de esta plaza; el italiano "Cap Vado" y "Beatrige", de la misma bandera que cargaban rollizos.

Descargaban carbón los vapores inglés "Saltwik" y el esla[illegible] "Zuba", mientras el vapor argentino "Conquistador" descargaba petróleo.

A la orden estaban los vapores griegos "Pateras", "Embirios", "Antonis" y el inglés "Scoresbi".

Conduciendo un cargamento de cereales salió del Puerto local el vapor inglés "Aelybrin".

De un momento para otro saldrán del Puerto los ultramarinos argentino "Conquistador" e italiano "Beatrige". El primero en lastre y el último con un cargamento de frutos del país para Europa.

EL CABOTAJE —

En lo que respecta al Cabotaje el movimiento era ayer intenso. Descargaban y cargaban numerosas embarcaciones que lo hacían con productos nacionales.

EL CALADO —

El calado del día de ayer en el Puerto era de 19 pies con 5 pulgadas. En el tramo Santa Fe-Rosario 20 pies con 3 pulgadas. El calado probable para el día 12 del corriente mes es: Puerto Santa Fe 19 pies y tramo Santa Fe-Rosario 19 pies con 2 pulgadas.

Infracciones a las Leyes Provinciales

Hemos ya informado de que las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dictado medidas a los fines de ejercer control para constatar el cumplimiento a las leyes de trabajo vigentes.

El día domingo último, de conformidad con las instrucciones impartidas por el director de la Oficina Regional, doctor Eudosio Benitez, diversos inspectores, subinspectores y algunos auxiliares han ejercido un serio control.

Visitaron 173 negocios entre almacenes, lecherías, mercaditos, despensas, tiendas y cafés. Constataron 32 infracciones a la ley 2438 y una infracción a la ley 11.317.

Como consecuencia de dichas constataciones la Oficina Regional ha ordenado la instrucción de los correspondientes sumarios.

Bibliografia

"Tierra y Alma", por Sara Susana Páez

La producción literaria y de un modo preferente la poética, atrae día a día mayor número de señoras y señoritas que, aplicando sus conocimientos y fieles a su vocación, rinden óptimos frutos mediante la edición de libros que son leídos por públicos numerosos y entusiastas.

Al elenco de las nuevas obras corresponde "Tierra y Alma", cuya autora es la señorita Sara Susana Páez, poetisa rosarina que a su dominio del arte une alto vuelo lírico. Motivos sencillos, impregnados de ternura, permiten a la autora ofrecer un conjunto de poesías que reflejan un estado emotivo propicio para las exteriorizaciones espirituales.

"Arbolito hermano", "Canción de la acacia", "Visión del camino", "Naranjales", "Campanas de Noche Buena", "Amanecer" y otras producciones nos revelan la naturalidad con que la señorita Páez expresa sus sentimientos y sus anhelos de bondad y de belleza.

La Visita a las Escuelas Industriales

Una ponderable obra educativa de carácter industrial

Las Escuelas Industriales de la Provincia como lo hacen todos los años, en el corriente, han realizado exposiciones que han merecido justificados elogios.

El Ministro de Instrución Pública y Fomento, profesor señor Juan Mantovani ha visitado las escuelas industriales No. 3, 4 el anexo de esta última, 5 y Escuela de la Rivera, deteniéndose en las exposiciones. Y, como lo dejamos dicho, los trabajos expuestos, confeccionados durante este año, revelan que los nombra[illegible] establecimientos se ha realizado en forma perfecta constituyendo una ponderable labor educativa de tipo industrial.

Se Realizó la Visita de Cárceles

Bajo la Presidencia del doctor Tiburcio A. Reyes, se ha realizado ayer la visita general de Cárceles asistiendo los vocales de la Sala en lo Criminal, los jueces del crimen, de Instrucción, Fiscal del Superior Tribunal y los Defensores así como algunos abogados defensores de procesados.

Los magistrados judiciales visitaron el Depósito de Contraventores, la Cárcel de Las Flores, la Cárcel Correccional de Mujeres, el Reformatorio de Menores. Por la tarde se trasladaron a Coronda donde visitaron la Cárcel Modelo.

Acerca de las constataciones que se han hecho en esta visita, no se han suministrado informaciones oficiales de ninguna clase.

CASOS FATALES DE PESTE BUBONICA

SAN PEDRO, 5 — En un intervalo breve han ocurrido tres casos fatales de peste bubónica, siendo las víctimas tres hermanas, todas de edad avanzada. Una de ellas aislada a tiempo, contagió a las demás el grave mal, por desobedecer las órdenes del médico que las atendía. La población están alarmada. Se anuncian dos enfermos más. Las autoridades municipales dispusieron un cordón sanitario, con intervención del Consejo de Higiene.

El Estado Sanitario en Santa Fe

Informes de la Dirección General de Higiene

La Dirección General de Higiene ha suministrado una información que se relaciona por el estado sanitario en la provincia de Santa Fe. [illegible] bueno con casos aislados de [illegible] en el departamento Belgrano. Acerca de esto se han dictado las medidas que corresponden, habiéndose destacado personal sanitario que ha [illegible] do los trabajos de profilaxis.

TRABAJOS REALIZADOS. —

Durante la última semana el Departamento de Profilaxis de la Dirección de Higiene ha realizado los siguientes trabajos: Inspecciones 67, muestra de pan y harina recogidas 72; vacunación antivariólica 2.131; Material remitido: vacunación antivariólica [illegible] dosis; antidiftérica 9 cambias; otras vacunas [illegible] series, [illegible] y otros remitidos a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Santa Fe; Comisiones de Fomento de [illegible] olla, Villa Trinidad, [illegible] reira; Alcorta, Villa Cañás; Máximo Paz; Hospitales de Venado Tuerto; y Carrasco de Rosario.

ACTUACION DEL PERSONAL SANITARIO. — Durante la última semana el personal sanitario dió por finalizadas las tareas que se le encomendara en los departamentos Belgrano y General López.

Se remitieron a las Comisiones de Fomento de Labordeboy y Las Rosas diversas reglamentaciones sobre higiene pública y profilaxis.

En los pueblos de la Costa han actuado los guardias sanitarios realizando diversos trabajos de profilaxis.

INSPECCION ODONTOLOGICA. — Durante la semana última los inspectores odontólogos doctores E. Batallán y J. Villaggi han realizado inspecciones a 26 talleres de mecánicos dentistas.

SITUACION EN MAXIMO PAZ. — La Dirección General de Higiene ha resuelto que el jefe de profilaxis de la segunda circunscripción doctor Eduardo A. Correas se traslade a Máximo Paz, departamento Constitución, con el fin de realizar trabajos de profilaxis. Lo reclama así el estado sanitario de aquella localidad.

Conferencia

El jueves disertará Santos Suárez Menéndez en el Centro Catalán

Dos conferencias anuncia el señor Santos Suárez Menéndez para el jueves próximo que tendrán lugar en el Centro Catalán. La primera a las 19 horas. Desarrollará el siguiente tema: "Enseñanza psicológica social aplicada al Quijote, la Divina Comedia, Rusiñol, etc.". La segunda a las 22 horas, en el mismo salón, la que versará sobre "Síntesis de la historia de España desde 1898 a 1900 y de 1936 a nuestros días".

Las conocidas condiciones de disertante del señor Suárez Menéndez y las simpatías de que goza entre sus connacionales, permite adelantar que sus conferencias alcanzarán pleno éxito.

Dictámenes de la Inspección de Soc. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer ayer los siguientes dictámenes:

En la gestión promovida por las autoridades de la sociedad El Tambo Unido en virtud de lo informado por Dirección de Economía Rural y Estadística de la Capital Federal, se hizo saber que habiéndosele retirado la personería jurídica como sociedad anónima en 20 de enero de 1938, no tiene esta oficina ninguna intervención con dicha entidad, debiendo de acuerdo a lo solicitado pasarse este expediente al inspector de Sociedades Cooperativas.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades "Edificador Rosarino", "Angel Muzzio e Hijos Ltda." y "Cordiviola, Quesita y Cía. Ltda." todas de Rosario.

En Camino a Popularizarse

Presentamos en este grabado dos escenas relativas al Lambeth Walk, la divertidad danza cuya primera presentación fué hecha en Londres por el celebrado bailarín Lupino Lane, e introducida poco después en los Estados Unidos por el príncipe Sergio Oblensky (el que aparece en la parte derecha de la nota gráfica de abajo). El Lambeth Walk, que comprende una serie de movimientos extravagantes, se halla en franco camino de popularizarse, habiéndoselo ya bailado en Buenos Aires en más de una reunión del gran mundo social. Por lo pronto, en Nueva York es una de las danzas más preferidas por los concurrentes a los famosos clubs nocturnos